

155.564

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2006**

En mi calidad de Gerente General de la compañía PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA. Y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, pongo en consideración de ustedes el Informe correspondiente a la gestión desarrollada durante el ejercicio económico del año 2006 que se analiza en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA.

A inicios del año 2006, se buscó el nombre o razón social que llevaría la compañía, la misma que debía ser aceptada y aprobada por la Superintendencia de Compañías, se ingresaron varios nombres y el nombre propuesto que reservaron desde el 29 de marzo del 2006 fue: PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA.

Luego se procede a redactar los estatutos que regirán la compañía cuyo domicilio principal será la ciudad de Quito y cuya actividad principal será la actividad agrícola en general especialmente la relacionada con el cultivo de palma aceitera, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, se inicia con el capital suscrito de Cuatrocientos dólares y cuyos socios son los señores: Ing. Juan Pablo Serrano Vicuña, Fernando Vásconez e Ing. Alberto Dávalos Canelos.

Los estatutos sirven de base para redactar la Minuta, la misma que fue firmada por el Dr. Antonio Encalada Leiva, con matrícula profesional número cinco mil quinientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.

El 03 de Abril del 2006 se realiza el Depósito de Integración de Capital de la Compañía en el Banco de los Andes consignando el valor de \$400.00 capital suscrito en la Minuta.

El 04 de Abril del 2006, la Minuta se eleva a Escritura Pública en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito – Dr. Sebastián Valdivieso Cueva y luego debidamente firmada, rubricada y sellada en la ciudad de Quito a los cinco días del mes de Abril del 2006 se constituye la compañía PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA.

El 10 de Abril del 2006 se procede a la Afiliación de la compañía en la Cámara de Agricultura I Zona, que es uno de los requisitos para su constitución, y la Cámara de Agricultura extiende un Certificado de Afiliación con el Registro N.1225.

Luego con tres copias de la Escritura de Constitución de la Compañía se procede a ingresar a la Superintendencia de Compañías para continuar con el proceso de constitución.

El 12 de Abril del 2006, la Superintendencia de Compañías aprueba los estatutos de la Compañía mediante Resolución 06.Q.IJ.1300 firmada por la Especialista Jurídico Dra. María Elena Granda Aguilar y resuelve:

Artículo Primero.- APROBAR la Constitución de la compañía PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA.LTDA. y disponer un extracto de la misma se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Artículo Segundo.- DISPONER a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución, b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) que dichos funcionarios sienten razón de estas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

El 18 de Abril del 2006, el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías sienta razón y toma al margen de la matriz de la escritura pública de la constitución de la compañía SEVADAPALM CIA. LTDA.

Uno de los requisitos para inscribir la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil es la Declaración del Impuesto de Patentes que se lo realiza en la Subdirección de Rentas de la Dirección Financiera Tributaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y se inscribió con el Registro de Comerciante N. 201521 de fecha 28 de Abril del 2006.

El 8 de Mayo del 2006 la Resolución N.06.Q.IJ.1300 de la Superintendencia de Compañías queda inscrita bajo el N.1084 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 137.

El 9 de Mayo se realiza la Junta General de Socios de la Compañía PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA. LTDA. Con el único punto a tratar: Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N. 06.Q.IJ.1300 de fecha 12 de Abril del 2006.

Se reúnen todos los socios de la compañía y proceden a efectuar los nombramientos de las autoridades de la Compañía para lo que por unanimidad resuelven: nombrar como Presidente de la Compañía al Ing. Juan Pablo Serrano Vicuña y como Gerente General de la compañía al Ing. Alberto Antonio Iván Dávalos Canelos, quienes durarán dos años en sus funciones.

El mismo día se redactan los nombramientos y proceden a firmarlos para poder registrarlos en el Registro Mercantil.

El 10 de Mayo del 2006 quedan inscritos los nombramientos bajo el N.4318 del Registro de Nombramientos Tomo 137 del Registro Mercantil.

El 11 de Mayo del 2006, se procede a ingresar todos los documentos en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y así cumplir con las disposiciones constantes en los artículos 20 y 449 de la Ley de Compañías vigente.

Una vez que la Superintendencia de Compañías extiende el CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL N.258468 de fecha 11 de mayo del 2006, procedemos a la obtención del Registro Unico de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.

Con todos los documentos que entrega la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas emite el Certificado de Registro Unico de Contribuyentes de Sociedades

N.1792032296001 cuya razón social es: PALMAGRICOLA SERRANO VASCONEZ DAVALOS SEVADAPALM CIA.LTDA. cuya fecha de inscripción es el 15 de Mayo del 2006.

2.- GESTION DE ORDEN GENERAL

En el segundo semestre del año 2004 se dio inicio a la conformación de una Sociedad de Hecho que llevaría a cabo un ambicioso proyecto agrícola desarrollando básicamente el cultivo de la palma africana en el sector de la provincia de Esmeraldas conocida con el nombre de Las Golondrinas, nombre debido a la presencia masiva de estas aves y en donde está asentada la población principal en la rivera norte del Río Guayllabamba y que aún no se encuentra determinada políticamente a alguna de las dos provincias Imbabura – Esmeraldas; es la de mayor población y desde donde parte el desarrollo de la zona.

Luego de las conversaciones preliminares efectuadas a través del señor Leonel Hernández, quien mantenía lazos comunes con los señores Fernando Váscone, Juan Pablo Serrano y Alberto Dávalos, se establecieron los primeros parámetros de participación que consistía en: la inversión económica la efectuarían los señores Juan Pablo Serrano y Fernando Váscone (40 % cada uno), reservando el 10 % de la misma al Ingeniero Alberto Dávalos como promotor y ejecutor y el otro 10% al señor Leonel Hernández.

Inmediatamente se procedió por parte del Ing. Alberto Dávalos a buscar las opciones más apropiadas dentro de la zona.

Haré conocer los siguientes aspectos primordiales que forman parte del desenvolvimiento diario de esta compañía.

SIEMBRA DE PLANTA DE PALMA AFRICANA (ACEITERA)

Paralelamente a la adquisición de la tierra se había previsto iniciar los trabajos agrícolas pertinentes para la siembra de la planta de palma africana denominada aceitera que era el objetivo del proyecto y que para ejecutarla se necesita cumplir todos los pasos correspondientes.

PLANTA DE PALMA AFRICANA

Paralelamente a las labores que se efectuaban empecé la búsqueda en el país de la planta de palma africana que se sembraría a continuación, mucho tiempo se requirió para poder visitar los viveros existentes y los que mejores posibilidades brindaban en cuanto se refería a: calidad de la planta, existencia de la misma, edad y tamaño, precio, forma de pago, distancia, transporte, etc.

La mejor opción se la obtuvo en el Km. 9 de la vía Quevedo – El Empalme, en la compañía SEMIPALMA (como subsidiaria de la empresa Palmera de los Andes) que mantiene un vivero especializado de palma aceitera, que lo manejan con un control riguroso en cuanto a fertilización y controles fitosanitarios adecuados y utilizan semilla denominada del CIRAD (IRHO) de procedencia africana directamente y que es la que permite obtener en el futuro excelentes resultados en cuanto a producción, resistencia a enfermedades, duración, etc.

INFORME ECONOMICO

Desde el inicio de las actividades se ha tratado de que el control económico sea parte fundamental de la actividad agrícola.

Mensualmente hemos ido determinando el estado de situación y los respaldos correspondientes se los ha ido entregando a la Sra. María Elena Villena por disposición expresa de los socios. La preparación de los mismos, los viene efectuando la Ing. Lorena García, en la oficina de Quito.

Por la dificultad de obtener en el campo unos respaldos debidamente enmarcados y dentro de una contabilidad agrícola que así lo establece dentro del año 2007 iremos mejorando en base a nuestra propia experiencia y facilitando la comprensión de los mismos.

Por el momento estamos presentando como resultado del ejercicio económico y desde el inicio de las actividades hasta el 31 de diciembre del 2006 el detalle completo.

Todas las operaciones se las venía realizando con el Banco de Los Andes pero como fue intervenido por la Superintendencia de Bancos, todos los aportes y demás operaciones se las realiza a través del Banco del Pichincha desde Diciembre del año 2006.

ANEXO APORTE DE SOCIOS Y GASTOS PARA INVESTIGACION Y DESARROLLO

Quiero agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los señores socios Fernando Vásconez y Juan Pablo Serrano, factor decisivo e importante en una relación societaria que ha permitido en un tiempo récord adquirir propiedades en lugares importantes y llevar adelante un plan agresivo de siembras de palma africana (aceitera), para que si las condiciones lo permiten en un futuro no muy lejano obtener los beneficios o réditos que conjuntamente aspiramos.

Adjunto encontrarán los detalles completos de las actividades realizadas, de las inversiones ejecutadas y de los gastos efectuados.

Las informaciones técnicas precisas se encuentran archivadas, están presentadas en este informe por su extensión y son resultado de una revisión permanente hasta su consolidación, que se lo hizo dentro del año 2006, incluyeron los respectivos planos topográficos, de detalles, hidrológicos, de división de lotes. Siendo este trabajo muy detalloso y al que se le dedicó un adecuado tiempo y esfuerzo, tanto en el campo como en oficina, la primera fase de producción, está prevista para el segundo semestre del año 2007.

Atentamente,



Ing. Alberto Dávalos C.